



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Resolución del Director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA “STRENGTHENING EU VALUES THROUGH DIGITAL PARTICIPATION”, RIGA (LETONIA), 28 – 30 OCTUBRE 2025.

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con la Resolución del SEPIE, de fecha 29 de mayo de 2025 por la que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la **“STRENGTHENING EU VALUES THROUGH DIGITAL PARTICIPATION”, RIGA (LETONIA), 28 – 30 OCTUBRE 2025**, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

1. Publicar los listados definitivos con indicación de aspirantes seleccionados y en lista de espera, así como de aspirantes excluidos de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.
2. En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, quedará seleccionado el siguiente participante de la lista de espera por orden de puntuación.
3. El SEPIE remitirá a los **participantes seleccionados** una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un

CSV : GEN-9c41-a3ae-fbe5-ef8d-398f-a2e7-1ee6-7c50

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 05/06/2025 14:35 | Aprueba



sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS Y EN LISTA DE ESPERA

Estado DEFINITIVO	Apellidos	Nombre	Organismo	Centro Educativo	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
						2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADO/A	Villaroya Gaudó	Paloma	Educación Escolar-SCH	CPI Rosales del Canal	2	2	1,00	1,00	1,8	0,5	0,75	9
SELECCIONADO/A	González Carracedo	Anibal	Educación de Personas Adultas-ADU	Centro de Educación de Personas Adultas EPAPU Berbés	2	2	1	0,5	1	0	1	7,5
SELECCIONADO/A	Cano García	Lorena	Educación Escolar-SCH	CEIP Ponce de León	2	1,25	0,75	0,75	1,3	0,5	0,75	7,25
SELECCIONADO/A	Torrado Mariñas	Laura	Educación de Personas Adultas-ADU	Escola Oficial de Idiomas de Vigo	2	1	0,5	0,75	1	1	0,75	7
SELECCIONADO/A	Fernández Arenas	Javier	Educación de Personas Adultas-ADU	Escuela oficial de Idiomas Do Mundo Lume	1	1,25	0,5	0,75	1,50	0,5	0,75	6,25
LISTA DE ESPERA	Herrera Llobet	Almudena	Educación Escolar-SCH	Institut Martí l'Humà	2	0,75	0,5	0,5	0,5	1	0,75	6
LISTA DE ESPERA	Amáiz Navarro	Maria Olalla	Educación de Personas Adultas-ADU	Escuela Oficial de Idiomas nº 1	2	1	0,5	0,5	0,5	0	0,5	5
LISTA DE ESPERA	González Alberola	Raquel	Educación Escolar-SCH	IES Nit de L'Albá	0	1	0,5	0,5	0,8	1	1	4,75
LISTA DE ESPERA	Colomar Ramón	Cristina	Educación Superior-HED	IES Santa Maria d'Eivissa	0	1,25	0,50	0,50	1	0	1	4,25
LISTA DE ESPERA	Luna Vicente	José Manuel	Formación Profesional-VET	IES La Marxadella	0	0,5	0,25	0,25	0,3	0	0,50	1,75

LISTADO DEFINITIVO SOLICITUDES EXCLUIDAS

Estado Definitivo	Apellidos	Nombre	Organismo	Organismo	CAUSA DE EXCLUSIÓN	Observaciones
EXCLUIDO/A	Ena Vidal	Maria Rosa	Educación Escolar-SCH	Institut Francesc Ferrer i Guàrdia	3 y 9	Falta firma en el formulario de solicitud. Haber sido seleccionado/a en una TCA del 2025
EXCLUIDO/A	Escuer Güil	Daniel	Formación Profesional-VET	Associació Antics Alumnes i Amics de l'Escola del Treball de Lleida	9	Haber sido seleccionado/a en una TCA del 2025
EXCLUIDO/A	Castillo González	Javier	Educación Superior-HED	IES Antonio José Cavanilles	2	No adjunta documento de aceptación de condiciones

El director
P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)
La directora de la Unidad de Coordinación,
Ana Dolores López Holgado

CSV : GEN-9c41-a3ae-fbe5-ef8d-398f-a2e7-1ee6-7c50

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 05/06/2025 14:35 | Aprueba

